

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

ACTA DE RATIFICACIÓN DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ACTA N° 02-2018-CCI ANA

LUGAR Y FECHA : San Isidro, 25 de Junio de 2018

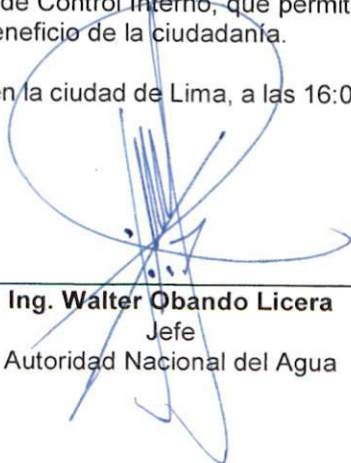
ASUNTO : Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Sistema de Control Interno en la Autoridad Nacional del Agua.

En mi calidad de Jefe de la Autoridad Nacional del Agua junto al equipo directivo de la Autoridad Nacional del Agua, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en la Autoridad Nacional del Agua de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de veinticuatro (24) meses, y al plazo establecido por la Resolución de Contraloría N°490-2017-CG.

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Apoyar al Comité de Control Interno, en la implementación del Sistema de Control Interno de la Autoridad Nacional del Agua, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante Resolución Jefatural.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de la Autoridad Nacional del Agua; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima, a las 16:00 horas del día 25 de junio de 2018:



Ing. Walter Obando Licera
Jefe
Autoridad Nacional del Agua



Ing. Jorge Juan Ganoza Roncal
Gerente General de la ANA
Presidente del CCI ANA



CCP. Johnny Cesar Cayo Saravia
Director de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto
Secretario Técnico



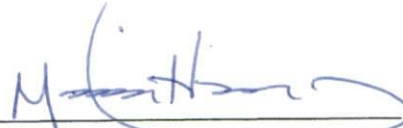
Eco. Erlinda Graus Guevara
Directora de la Oficina de Administración
Miembro Titular



Abg. David Charles Napuri Guzmán
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro Titular



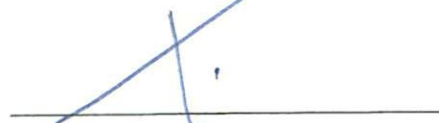
Ing. Oscar Alberto Avalos Sanguinetti
Director de la Dirección de Calidad y
Evaluación de Recursos Hídricos
Miembro Titular



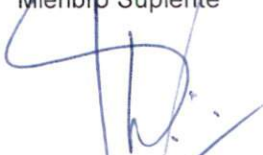
Ing. Carlos Manuel Verano Zelada
Director de la Dirección del Sistema
Nacional de Información de Recursos
Hídricos
Presidente Suplente del CCI ANA



Ing. Alberto Antonio Alva Tiravanti
Director de la Dirección de Administración
de Recursos Hídricos
Miembro Suplente



Ing. Oscar Vargas Cedrón
Director de la Dirección de Planificación y
Desarrollo de Recursos Hídricos
Miembro Suplente



Abg. Eladio Máximo Núñez Peña
Director de la Dirección de Organizaciones
de Usuarios de Agua
Miembro Suplente



Ing. Wilfredo Jazer Echevarría Suárez
Director de la Unidad Ejecutora 002
Miembro Suplente